**CONCURSO PÚBLICO**

**ABOGADO/A**

**PARA CASA DE ACOGIDA PROVINCIA DE QUILLOTA,ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CALERA CONVENIO SERNAMEG VALPARAÍSO 2021**

Para la implementación y desarrollo del Dispositivo de Seguridad “Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia CDA”, la Municipalidad de La Calera requiere la contratación de:

**1ABOGADO/A**

**1.- REQUISITOS:**

* Título de Abogado/a.
* Conocimiento en Género y violencia de género.
* Derechos humanos; enfoque de derechos humanos en relación a mujeres víctima de violencia.
* Conocimiento sobre Convenciones internacionales.
* Experiencia en legislación nacional, derecho penal, Ley 20.066, litigación en reforma procesal penal y
* Tribunales de Familia; conocimiento en normativa internacional sobre violencia de género.
* Deseable experiencia en trabajo con grupos vulnerables, especialmente mujeres.

**2.- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:**

* Certificados de título legalizado ante notario.
* Certificados de cursos de capacitación.
* Curriculum Vitae firmado.
* Documentos que certifiquen la experiencia.
* Contactos de Referencias*(Nombre, institución, teléfonos).*
* Certificado de Antecedentes.
* Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad.
* Fotocopia C.I. por ambos lados.

**3.- HABILIDADES PERSONALES REQUERIDAS PARA ESTE CARGO:**

* Velar por la mirada integral
* Capacidad resolutiva
* Compromiso para el logro de los objetivos del equipo.
* Capacidad para comunicarse en forma empática y asertiva.
* Cooperacion para transmitir conocimiento, habilidades y experencias.
* Utilizar y aplicar el conocimiento técnico en el ambito del trabajo.
* Ampliar sus conocimientos, aprender de sus exitos y fracasos.
* Formular caminos para alcanzar metas para si mismo y los demás.
* Preocupacion por trabajar bien y buscar siempre la excelencia.
* Compromiso y conciencia para trabajar éticamente.

**4.- FUNCIONES PROPIAS:**

- Representar judicialmente a las mujeres de la Casa, especial y particularmente en materia penal.

- Orientación, asesoría y representación sin perjuicio de que pueda requerirse brindar atención jurídica enotras materias con orientación, asesoría y coordinación con abogados de otros dispositivos, en la medidaque sea consecuente con la intervención a objeto de fomentar las autonomías de las mujeres y realizar las diligencias y gestiones necesarias con esos fines.

- Coordinar con abogados de otros dispositivos SernamEG las acciones necesarias a efectuar pararepresentar judicialmente a la mujer y sus hijos e hijas.

- Participar activamente en el proceso de diagnóstico y confección de planes integrados de intervención delas mujeres considerando un abordaje integral en conjunto con dupla psicosocial y psicóloga infantil.

- Participar de las reuniones de equipo y el análisis de los casos complejos.

- Confeccionar los informes y registros solicitados.

- Reportar semanalmente a la Coordinadora de la Casa de Acogida, el estado de las causas judicializadas.

- Acompañar el funcionamiento de la casa, así como el cumplimiento del Reglamento Interno, cuandocumpla funciones en el dispositivo.

- Desarrollo de habilidades blandas como; flexibilidad horaria, responsabilidad con las tareasencomendadas, empatía, asertividad en la comunicación, escucha activa, trabajo en equipo, adaptación

al cambio, creatividad, capacidad para resolver problemas, optimización del tiempo, actitud Positiva,espíritu de servicio, seguridad personal, tolerancia a la presión, respeto a las opiniones, establecimientode límites adecuados en el trabajo en relación a las mujeres y equipo de pares.

* Mantener las carpetas y es sistema SGP de las usurias actualizado.
* Realizar capacitación de interes en el área juridica al equipo de CDA.
* Contrato a honorarios, jornada de 15 horas semanales, remuneración $ 351.498.-

**CALENDARIO DE PROCESO DE POSTULACIÓN:**

|  |  |
| --- | --- |
| **30/11 al 03/12 del 2021** | **INICIO PROCESO DE POSTULACIÓN**  **(ENVÍO DE DOCUMENTACION)** |
| **03/12 del 2021** | **CIERRE PROCESO DE POSTULACIÓN (17:00 HRS)** |
| **06/12 del 2021** | **PRESELECCION-DEFINICIÓN DE TERNAS Y NOTIFICACION A PRESELACCIONADAS**   * **CONVOCATORIA A ENTREVISTA** |
| **07/12 del 2021** | **ENTREVISTAS TERNA PRESELECCIONADA A TRAVÉS DE PLATAFORMA “MEET”** |

Los antecedentes para la postulación deberán ser escáneados y enviados según siguiente formato:

1. Los documentosdeben ser enviados al correo electrónico [concursospublicoscda@gmail.com](mailto:concursospublicoscda@gmail.com)
2. En el asunto del correo debe decir : Concurso Público “Abogado/a” Casa de Acogida CDA, Convenio Sernam*EG 2021.*
3. Los documentos escáneados deberán ser legibles con nombre del documento y cada uno de ellos en archivo individual.
4. Luego de enviar los documentos, estos serán revisados y se entregará respuesta al correopersonal de cada postulante.
5. Las/os postulantes que cumplan con los requisitos del concurso público serán convocadas a entrevistas con modalidad remota vía Plataforma “MEET” (se enviará previa invitación por correo electrónico).
6. La/el postulante que quede en el cargo será contactada/o telefónicamente por coordinadora del dispositivo informando la selección, durante el mes de diciembre.